

**ACTA DE CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2025 -CONADIS-2**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL
PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS”**

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de junio de 2025 a las 16:30 hrs, en las instalaciones del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), se reunieron los miembros del Comité de Selección designados en fecha 16 de abril de 2025, mediante Formato N° 04 - 08-2025-OAD-AS1 procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 06-2025 -CONADIS “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS”, a fin de iniciar la etapa de admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas por los postores.

Contando con el quórum necesario que exige la Normativa se logró la presencia de los miembros:

- Presidente Titular: **JOSE ANTONIO ROMAN ENCINAS**
- Primer Miembro Titular: **JULIO CESAR ZEVALLOS COLQUE**
- Segundo Miembro Titular: **ANGEL ENRIQUE HINOSTROZA CAMARENA**

Cuestión previa:

Como marco referencial, es preciso tener en cuenta que el análisis que efectuó este colegiado tiene como regla que la finalidad de la normativa de contrataciones públicas no es otra que las Entidades adquieran bienes, servicios y obras, maximizando el valor de los recursos públicos que se invierten bajo el enfoque de gestión por resultados, de tal manera que éstas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, a través del cumplimiento de los principios regulados en la Ley.

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

Definida la oferta ganadora, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, evaluación, calificación, descalificación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.

I. ANTECEDENTES:

- De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20199144961	BAFING S.A.C.	03/06/2025	Válido		03/06/2025
2	Proveedor con RUC	20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	30/05/2025	Válido		30/05/2025
3	Proveedor con RUC	20521978997	DATA NETWORK PERU S.A.C.	30/05/2025	Válido		30/05/2025
4	Proveedor con RUC	20550126959	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	02/06/2025	Válido		02/06/2025
5	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	30/05/2025	Válido		30/05/2025
6	Proveedor con RUC	20602471277	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	02/06/2025	Válido		02/06/2025
7	Proveedor con RUC	20605603883	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.	02/06/2025	Válido		02/06/2025
8	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/05/2025	Válido		30/05/2025
9	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	06/06/2025	Válido		06/06/2025
10	Proveedor con RUC	20607821608	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	02/06/2025	Válido		02/06/2025

15 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

1 2 > < < >

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
11	Proveedor con RUC	20608882830	PARWI E.I.R.L.	01/06/2025	Válido		01/06/2025
12	Proveedor con RUC	20611150190	MGV TECHNOLOGY S.A.C.	09/06/2025	Válido		09/06/2025
13	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	06/06/2025	Válido		06/06/2025
14	Proveedor con RUC	20612051705	3C SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	05/06/2025	Válido		05/06/2025
15	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	09/06/2025	Válido		09/06/2025

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2.

< > 1 2

- Continuando on los actuados previos, se deja constancia que de acuerdo a los actuados del SEACE, la presentación de ofertas se realizo el 10 de junio del 2025, verificándose la presencia de las siguientes Ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20605603883	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.	10/06/2025	18:19:36	20605603883	10/06/2025	18:21:19	Enviado	Valido
2	20199144961	BAFING S.A.C.	10/06/2025	13:10:24	20199144961	10/06/2025	13:11:23	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

II. ADMISION DE OFERTAS

Para la admisión de las ofertas, se solicitó mediante CARTA N° 07-CS-2025 / AS N° 06-2025-CONADIS-2 (11.06.2025), el Comité de Selección solicitó al área usuaria (Oficina de Tecnologías de la Información - OTI), apoyo para la etapa de evaluación de la admisión de las ofertas, en aplicación del numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Mediante Memorando N° D000330-2025-CONADIS-DPPI (12.06.2025), el área usuaria (Oficina de Tecnologías de la Información - OTI), remite Evaluación de Ofertas solicitado para la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2025-CONADIS-2 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS".

Acto seguido se procede a elaborar el cuadro comparativo de la Etapa de Admisión conforme al siguiente detalle:

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº006-2025-CONADIS-2
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS

Nº	POSTOR / ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº006-2025-CONADIS-1	Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo Nº1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	Descripción de todas las características de los bienes y servicios de la oferta incluyendo marca, modelo y procedencia.	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.	CONDICION
1	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C. RUC Nº 20605603883	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No especifica el tiempo de licenciamiento de software.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDO
2	BAFING S.A.C. RUC Nº 20199144961	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO

En ese contexto, este colegiado considera pertinente señalar lo siguiente:

El TUO de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Supremo Nº 082-2019-EF, en sus DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, añade las definiciones de la contratación pública a través de su ANEXO Nº 1.- DEFINICIONES, en el cual se recoge lo siguiente:

Bases integradas: Documento del procedimiento de Licitación Pública, Concurso Público y Adjudicación Simplificada cuyo texto incorpora las modificaciones que se hayan producido como consecuencia de las consultas, observaciones, la implementación del pronunciamiento emitido por el OSCE, según sea el caso; o, cuyo texto coincide con el de las bases originales en caso de no haberse presentado consultas y/u observaciones, ni se hayan realizado acciones de supervisión. (El subrayado es énfasis)

En ese sentido, a través de diversos pronunciamientos del OSCE y Resoluciones de Tribunal de Contrataciones establecen: **“Las bases integradas del procedimiento de selección, pues estas constituyen las reglas definitivas a las cuales se deben someterse los participantes y postores, así como el comité de selección al momento de evaluar las ofertas y conducir el procedimiento”.**

También, es oportuno señalar que las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones.¹²

III. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, se procedió a evaluar las ofertas ADMITIDAS, con el factor de evaluación detallado en el Capítulo IV de las Bases. A continuación, se detalla las ofertas económicas y el orden de prelación que ocupan las ofertas:

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO
CUADRO DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº006-2025-CONADIS-2

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS

Nº	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION ECONOMICA				
		PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	
1	BAFING S.A.C. RUC Nº 20199144961	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL)	S/. 59,995.92	100	100	1

¹ Resolución Nº 1555-2020-TCE-S1

² Resolución Nº 03623 -2023-TCE-S1

Formula: $P_i = (O_m * PMP) / O_i$

Donde :

- i = Oferta
- P_i = Puntaje de la Oferta a evaluar
- O_i = Precio i
- O_m = Precio de la Oferta mas bajo
- PMP = Puntaje máximo del Precio

IV. CALIFICACION DE OFERTAS

A continuación, luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, Capítulo III, Numeral 3.2 Requisitos de Calificación y el resultado es el siguiente (Ver Detalle Anexo 2):

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°009-2025-CONADIS-2

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS

N°	POSTOR		CALIFICACION			
			PRECIO	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN	ESTADO
1	BAFING S.A.C. RUC N° 20199144961	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL)	S/59,995.92	100	1°	CALIFICADA

ANEXO N° 2

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2025-CONADIS-2

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS”

POSTOR 1:		BAFING S.A.C. RUC N° 20199144961										
N	CONTRATO /COMPROBANTE / PAGO	ENTIDAD / EMPRESAS	FECHA	FECHA PAGO	DESCRIPCION	MONTO EN S/	CONSORCIO	% DE PARTICIPACION	CONTABILIZADA SI/NO	MONTO VALIDO	MONTO ACUMULADO	OBSERVACION
1	FACTURA ELECTRONICA F001-00004946 (01.07.2021)	CONGRESO DE LA REPUBLICA	01.07.2021	22/07/2021	ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD FIREWALL	S/. 1,101,700.00	NO	100%	SI	S/. 1,101,700.00	S/. 1,101,700.00	DEL FOLIO 30 AL 35 CUMPLE
TOTAL										S/. 1,101,700.00	S/. 1,101,700.00	CALIFICADA

El comité de selección en el Principio de veracidad sugiere que se tome en cuenta la OPINIÓN N° 042-2022/DTN, de conformidad con el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento, una vez consentida la buena pro, la Entidad a través del órgano competente realiza la verificación de la oferta presentada por el postor adjudicatario, con la finalidad de determinar que no se ha transgredido el principio de presunción de veracidad. Siendo así, se desprende que, en todo procedimiento de selección, toda la documentación que conforma la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro debe ser sometida a la referida verificación

Según el Tribunal de Contrataciones del Estado Resolución N° 01962-2020-TCE-S1

Sumilla: "(...) cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando sin recurrir a interpretaciones".

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De conformidad con los resultados de la admisibilidad, evaluación, calificación de ofertas, y previa revisión del estado del RNP del postor que obtuvo el 1er lugar de orden de prelación, los mismos cuyos RNP se encuentra vigente, por tanto, el comité de selección acordó por unanimidad lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIO	MONTO
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS"	BAFING S.A.C.- RUC N° 20199144961	S/. 59,995.92

VI. ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El Comité de Selección acuerda por UNANIMIDAD, lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°06-2025-PASLC-2 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) PARA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONADIS", de acuerdo a lo siguiente:
 - Al postor BAFING S.A.C., por el monto de S/ 59,995.92 (Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Cinco con 92/100 Soles).
- Registrar en la plataforma del SEACE los actuados.
- Solicitar a la Unidad de Abastecimiento la debida fiscalización posterior a los documentos presentados por los postores, a fin de confirmar la veracidad de los mismos.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión, suscribiendo la presenta acta en señal de conformidad los integrantes del Comité de Selección, dando por finalizada la sesión.



JOSÉ ANTONIO ROMÁN
ENCINAS
Presidente del Comité



JULIO CÉSAR ZEVALLOS
COLQUE
Miembro del Comité



ÁNGEL ENRIQUE HINOSTROZA
CAMARENA
Miembro del Comité